

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA DE INICIO				
	VERSION.01	Fecha: Noviembre de 2016	Codigo: GJUR-FT-09	Serie:	pagina 1 de 1
ACTA DE INICIO					
ACTA NUMERO	01	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
NUMERO DEL CONTRATO	CPS-CMB-229-2026	FECHA DE CONTRATO	12 DE AGOSTO DE 2026		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SARA BUENO CAMACHO				
IDENTIFICACIÓN	C.C. 63.326.595 de BUCARAMANGA				
OBJETO DEL CONTRATO					
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE APOYO INSTITUCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
NUMERO DE CDP	368	FECHA DE EXPEDICIÓN CDP	06 DE AGOSTO DE 2026		
NUMERO DE RP	580	FECHA DE EXPEDICIÓN RP	12 DE AGOSTO DE 2026		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO				
CARGO DEL SUPERVISOR	Secretario General				
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA GENERAL				
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) meses				
FECHA DE CONTRATO	12 DE AGOSTO DE 2026				
FECHA INICIO DE CONTRATO	13 DE AGOSTO DE 2026				
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	12 DE NOVIEMBRE DE 2026				
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 9.000.000)				
PÓLIZA DE GARANTÍAS					
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	NA				
NÚMERO DE PÓLIZA	NA				
FECHA DE APROBACIÓN	NA				

En Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de AGOSTO de dos mil veintiséis (2026), se reunieron el (la) señor (a) SARA BUENO CAMACHO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 63.326.595 de BUCARAMANGA, en calidad de contratista y el señor WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO–Secretario General, o quien haga sus veces, en calidad de Supervisor de conformidad con la cláusula número doce del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-CMB-229-2026, con el fin de desarrollar el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-CMB-229-2026**, previa las siguientes:

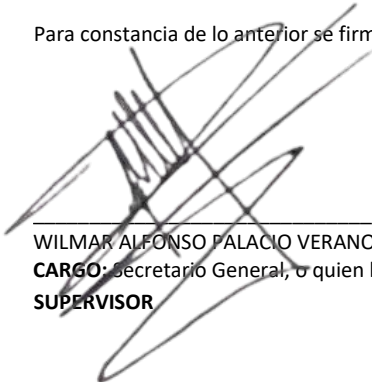
CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la información general del contrato suscrito entre el Concejo Municipal de Bucaramanga y que el (la) contratista SARA BUENO CAMACHO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 63.326.595 de BUCARAMANGA, cumplió con su deber de legalización y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago. Por lo anterior,

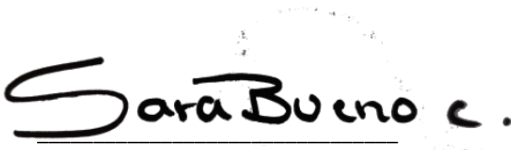
ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio al Contrato suscrito con el señor (a) SARA BUENO CAMACHO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. C.C.63.326.595 de BUCARAMANGA.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bucaramanga a los 13 días de AGOSTO de 2026.



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
CARGO: Secretario General, o quien haga sus veces
SUPERVISOR



SARA BUENO CAMACHO
CONTRATISTA